

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

17965 *Orden EFP/943/2023, de 31 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden EFP/883/2023, de 20 de julio, por la que, a propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Universidad de la Comunidad Autónoma de Galicia, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes escénicas a los seleccionados en los procedimientos selectivos, convocados por Orden de 24 de febrero de 2020.*

Advertido error en la Orden EFP/883/2023, de 20 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 2023, por la que, a propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Universidad de la Comunidad Autónoma de Galicia, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes escénicas a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 24 de febrero de 2020, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 112078, en el anexo, Cuerpo: 0592 Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, especialidad: 001 Alemán, donde dice: «Fernández Domínguez, María Victoria» debe decir: «Fernández Domínguez, María Verónica».

Madrid, 31 de julio de 2023.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.